



SI EL PADRE LO DICE
Padre Luis Bazalar

La Patria abandonada



Pág. 7

EDITORIAL

Travesura de la socia de López Aliaga

Pág. 2

Jaime Asián Domínguez

La política de los autogoles



Pág. 5



JEFE DE GABINETE, GUSTAVO ADRIANZÉN, ACUSÓ A CIERTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE "MINAR" AL GOBIERNO AL DAÑAR SU IMAGEN

ACOSO FISCAL ILEGAL

Pág. 3

“Es inconstitucional”, denunció. El objetivo es desprestigiar y restar institucionalidad al Poder Ejecutivo para vacar a Boluarte.



Secretario general del SUTEP, Lucio Castro: Avances obtenidos a favor de los trabajadores de educación es resultado de las luchas del Sutep

Pág. 5



Durante estado de emergencia Fuerzas Armadas refuerzan seguridad en Lima y Callao

Pág. 5

la última

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
 - LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
 - LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO
- www.diariolaultima.pe



POLÍTICA

EDITORIAL

Travesura de la socia de López Aliaga

La alcaldía de Rafael López Aliaga en Lima está permitiendo al electorado de todo el país conocer la catadura de los personajes que lo acompañan en su partido Renovación Popular. Primero ha sido el alcalde de Miraflores, Carlos Canales, quien aparte de su autoritarismo personal se ha mostrado como un cuestionable gestor en el proyecto de puente sobre la quebrada de Armendariz. Ahora, otro distrito pituco, San Isidro, vuelve a sufrir las tropelías de otra socia de Porky, la alcaldesa Nancy Vizurraga quien, a decir de seis informes de la Contraloría General de la República, representan un faenón por más de 76 millones de soles.

En efecto, San Isidro, el distrito más pituco y con mayores áreas verdes de Lima ha vuelto a firmar un contrato sobrevaluado con una empresa que no cuenta con la infraestructura ni el equipamiento necesarios para ejecutarlo. Ya hace un año, fue denunciada por adjudicar directamente el manejo de parques la tarea de al consorcio Green World, por 39 millones de soles, el que tuvo que ser anulado por los cuestionamientos que generó. Pero, no cejó en el empeño, convocó a una licitación y declaró como ganador al consorcio Green Works, formado por los mismos integrantes del anterior. Esta vez, la suma adjudicada fue casi el doble 76.9 millones de soles.

En agosto de 2024, la Contraloría advirtió que el monto del concurso público era 61% mayor que el de 2021, sin que se hubiesen presentado variaciones significativas de los precios en el mercado. Luego, ya en el concurso se verificó que Green Works presentó documentos ilegibles y que subsanó fuera de plazo, por lo que debió ser eliminado como postor. Y, por último, la propia Oficina de Control Interno de la municipalidad detectó otras anomalías

Pese a todo esto, la Vizurraga firmó el contrato y ahí saltó una última perla: el consorcio no tiene ni las unidades móviles ni el equipamiento necesario para ejecutar el servicio. Ya estamos advertidos, este es el equipo que López Aliaga quiere llevar al gobierno, en el hipotético (y no deseado) caso de ser elegido presidente.

Boluarte: “Vamos a ganar esta batalla contra el crimen”

La presidenta Dina Boluarte aseguró que su Gobierno no descansará hasta llevar ante la justicia a cada criminal que atente contra la tranquilidad del país. Durante una nueva sesión del Cuarto de Guerra en Palacio de Gobierno, la mandataria reafirmó su respaldo a la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, destacando su labor en la lucha contra la delincuencia.

www.diariouno.pe

Pataditas

CONTRA LA VIOLENCIA

La presidenta de la República, Dina Boluarte, rechazó con firmeza los actos de violencia y discriminación que sufrieron miembros de la Policía Nacional del Perú (PNP) durante la fracasada marcha del pasado viernes 21 de marzo en el Cercado de Lima. “Nuestras fuerzas del orden están para servir y proteger a nuestra ciudadanía, y así lo han demostrado”, opinó Boluarte tras una nueva sesión del Cuarto de Guerra en Palacio de Gobierno.

DENUNCIA DISCRIMINACIÓN

La jefa de Estado criticó duramente a un grupo de manifestantes que agredieron a dos policías con objetos contundentes durante la protesta. Asimismo, cuestionó la actitud discriminatoria contra otros efectivos policiales por parte de sujetos que se sentían superiores por tener nivel universitario. “Dos efectivos han resultado policontusos por objetos contundentes lanzados frente al Palacio de Justicia (...) Ahí se rompe lo que siempre vamos a pedir: el respeto como buenos ciudadanos, entre buenos peruanos”, remarcó.

VIAJECITO A PAÍSES BAJOS

El Ministerio Público autorizó el viaje de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, a la ciudad de Ámsterdam, Países Bajos, del 24 al 28 de marzo de 2025, en comisión de servicios. Según la Resolución de la Fiscalía de la Nación 868-2025-MP-FN, publicada en el

Diario Oficial El Peruano, el objetivo es para participar en la conferencia “Perspectivas Unidas: Modelando la lucha contra las redes criminales organizadas de drogas y los flujos de dinero ilícito”.

VILLA PANAMERICANA A MINEDU

El Ejecutivo oficializó la transferencia interestatal a título gratuito de la Villa Panamericana a favor del Ministerio de Educación, ello en el marco de lo dispuesto en la normativa que aprobó la extinción del Proyecto Especial Legado, según la Resolución Ministerial 057-2025-PCM, publicada en el Diario Oficial El Peruano. El predio, de propiedad de la PCM, se encuentra ubicado en la intersección de las Avenidas El Sol y Pastor Sevilla, frente a la Prolongación de la Avenida Industria (hoy Bolivia), en el distrito de Villa El Salvador, en Lima.

ESTAFA EN REDES

La Presidencia del Consejo de Ministros advirtió que personas inescrupulosas están usando la imagen del jefe del Gabinete, Gustavo Adrianzén, para estafar a usuarios de las redes sociales. En ese sentido, invocaron a la población a no caer en este tipo de engaños, especialmente a quienes pertenecen a los programas sociales. Estas publicaciones estarían usando no solo la imagen, sino alterando la voz del titular de la PCM para este tipo de estafas, que consistirían en un registro a través de enlaces publicados en redes sociales como Facebook.

CON URGENCIA UN MINISTRO

El exoficial mayor del Congreso de la República, José Cevasco, expresó su deseo de que la presidenta, Dina Boluarte, designe con urgencia a un nuevo ministro del Interior a fin de que el país “se sienta más seguro”. Recordó que en ocasiones el nombramiento de un nuevo ministro ha tardado “10, 12 o 15 días”. “Definitivamente, esperemos que en esta oportunidad, ese vacío en cuanto al ministro se cubra rápidamente para que el país se sienta más seguro”, afirmó.

REPRESENTABA EL SENTIR POLICIAL

Danilo Guevara, viceministro, exjefe de la DINI, sostuvo que el nuevo ministro del Interior debe conocer la problemática de la inseguridad ciudadana a profundidad, además debe ser una persona que pueda presentar una política pública integral que no solo abarque al sector Interior y la Policía Nacional y al estado en su conjunto. Más adelante, sostuvo que el exministro Santiváñez no fue bien censurado dado que representaba el sentir de la PNP.

PIDE MAYOR ARTICULACIÓN

Además, indicó que el jefe de Gabinete Gustavo Adrianzén no ha tenido la capacidad de articular el esfuerzo del Poder Ejecutivo contra la lucha de la delincuencia. Sostuvo que es necesario recomponer el Gabinete Ministerial por parte de la presidenta Dina Boluarte y se expresó a favor de considerar al Tren de Aragua como una organización terrorista.



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Ejecutivo denuncia “acoso fiscal ilegal”

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Lino Adrianzén Olaya, denunció en el Diario Oficial El Peruano, un intento de “golpe blanco” contra la presidenta de la República Dina Boluarte, al calificar las investigaciones judiciales y mediáticas contra ella como un “acoso fiscal ilegal”.

En una columna publicada en el diario oficial, Adrianzén expresó su rechazo a lo que considera una “persecución judicial” orquestada por sectores del Ministerio Público y algunos medios de comunicación con el objetivo de desprestigiar y desestabilizar al gobierno de la mandataria.

“Estas agresiones son intolerables y apuntan, desde una facción de la prensa y un grupo específico de la Fiscalía, dar un golpe blanco. Quieren minar la institucionalidad desprestigiando a la presidenta”, afirmó Adrianzén. En su opinión, este ataque no solo busca debilitar a Boluarte, sino también

JEFE DE GABINETE, GUSTAVO ADRIANZÉN, también acusó a ciertos medios de comunicación para “minar” al gobierno de Boluarte.



generar condiciones para su eventual destitución.

Adrianzén destacó que en los últimos domingos, programas de investigación de medios de comunicación han centrado sus reportajes en la figura de Boluarte y en otros miembros del Ejecutivo, sugiriendo la existencia de irregularidades en la gestión del gobierno. “Cada domingo aparecen en televisión repor-

tajes periodísticos sobre la presidenta y otros miembros del Ejecutivo”, señaló Adrianzén, preguntándose si el Ministerio Público no resguarda esas investigaciones.

EXCESOS DE LA FISCALÍA

Adrianzén aseguró que, si bien desde el Ejecutivo se respeta la independencia de los poderes del Estado y la

libertad de prensa, “lamentablemente yo sorprende que el Ministerio Público cometa excesos contra la presidenta de la República o miembros del Gabinete Ministerial”. Según el primer ministro, las acciones del Ministerio Público son un claro ejemplo de abuso de poder. “Este acoso fiscal sistemático a la mandataria es inconstitucional e ilegal”, sentenció.

También denunció “un mal uso de la libertad de expresión e información” en los medios de comunicación, donde considera que ciertos sectores han emprendido una campaña constante contra la presidenta. A su juicio, estos ataques son parte de un plan para “perjudicar la imagen” de Boluarte y generar un ambiente propicio para su vacancia (destitución).

Para frenar lo que consi-

dera un ataque injustificado, recordó que el Ejecutivo ha presentado una demanda competencial ante el Tribunal Constitucional (TC) para que defina claramente las causas legales que permitirían investigar a la presidenta. Adrianzén expresó su confianza en que el TC “sentará jurisprudencia” para fortalecer la gobernabilidad y la estabilidad política del país. “Confío en la sapiencia del TC para sentar jurisprudencia y fortalecer la gobernabilidad, indispensable para afianzar el crecimiento económico”, dijo.

Además, subrayó que el artículo 117 de la Constitución protege a la presidenta, estableciendo que solo puede ser acusada por delitos graves como traición a la patria, impedir las elecciones, disolver el Congreso, o atentar contra el funcionamiento del sis-

tema electoral. Adrianzén advirtió que el Ministerio Público debería tener “precaución” al formular denuncias contra Dina Boluarte, dado que ella goza de esta protección constitucional.

A pesar de sus declaraciones, Adrianzén renovó su confianza en el debido proceso y la imparcialidad de los operadores de justicia en el país. “Hago votos para que prime el debido proceso y renuevo mi confianza en la imparcialidad de operadores de justicia alejados de sesgos políticos”, destacó el primer ministro.

Por último, enfatizó que el Perú no debe permitir que los operadores de justicia se conviertan en “marionetas de intereses oscuros” que puedan manipular el sistema judicial para fines políticos. En este contexto, Adrianzén Olaya hizo un llamado a la unidad y al respeto a las instituciones, cruciales para el desarrollo del país.

INTERPUESTA POR EL PRESIDENTE DE LA JNJ

PJ admite acción de amparo contra Comisión de Ética del CAL

El Poder Judicial ha admitido a trámite la acción de amparo presentada por el presidente de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), Gino Ríos Patio, contra la Comisión de Ética del Colegio de Abogados de Lima (CAL). Como parte del proceso, se ha fijado la fecha de audiencia para el próximo 12 de mayo, en la que se evaluarán los fundamentos

de la demanda interpuesta por Ríos Patio.

La acción de amparo promovida por el titular de la JNJ tiene como finalidad la protección de sus derechos constitucionales frente a la decisión de la Comisión de Ética del CAL, que habría iniciado un procedimiento en su contra por presuntas infracciones

a los principios éticos de la orden profesional. Según los argumentos expuestos en la demanda, dicho procedimiento vulneraría su derecho al debido proceso y a la defensa, además de constituir una presunta afectación a la autonomía e independencia de la JNJ.

En su recurso, Ríos Patio sostiene que la actuación de la Comisión de Ética del CAL carece de sustento jurídico y estaría motivada por intereses ajenos a la función disciplinaria que desempeña dicho órgano dentro del Colegio de



Abogados. Asimismo, ha señalado que este tipo de procedimientos podrían interferir en la labor que cumple la JNJ en la selección, ratificación y destitución de jueces y fiscales en el país, lo que podría generar un grave precedente para la institucionalidad democrática.

Cabe destacar que la Junta

Nacional de Justicia es un organismo clave en el sistema judicial peruano, encargado de velar por la idoneidad de los operadores de justicia. En este contexto, la acción de amparo busca evitar cualquier intromisión que pudiera debilitar la independencia de sus miembros en el ejercicio de sus funciones.

Con la admisión de la demanda, el Poder Judicial ha dispuesto que las partes involucradas presenten sus respectivos descargos en el marco del proceso constitu-

cional. La audiencia del 12 de mayo será determinante para establecer si procede la tutela solicitada por Ríos Patio y, en consecuencia, si se ordena la suspensión del procedimiento iniciado en su contra por la Comisión de Ética del CAL.

Este caso ha generado expectativa en diversos sectores del ámbito jurídico y político, ya que plantea un debate sobre los límites de la potestad disciplinaria del Colegio de Abogados y el respeto a la autonomía de los órganos constitucionales en el país.

“Agresiones contra policías y actos de discriminación serán denunciados”

PRESIDENTA DINA BOLUARTE, condena enérgicamente maltrato a efectivos durante últimas manifestaciones.

La presidenta de la República, Dina Ercilia Boluarte Zegarra, condenó enérgicamente las agresiones físicas, así como los actos de discriminación e insultos cometidos contra miembros de la Policía Nacional durante las recientes manifestaciones.

“Respetamos la libertad de pensamiento y el derecho a manifestarse a través de marchas, siempre dentro del estricto cumplimiento del Estado de derecho. Sin embargo, no permitiremos que, bajo la excusa de una protesta pacífica, se agrede físicamente a nuestra Policía ni se expresen palabras de discriminación que atenten contra la integridad y la dignidad de quienes defienden a nuestra sociedad”,



preciso la mandataria.

Asimismo, destacó el profesionalismo de los efectivos policiales que actuaron con absoluto respeto a los manifestantes, a pesar de las

provocaciones, agresiones y vejaciones sufridas. “Estos actos no solo atenta contra la dignidad de nuestros agentes, sino que también ponen en riesgo el orden y la instituciona-

DATO

FINALMENTE, anotó que el Gobierno reafirma su compromiso con la paz, la seguridad y el respeto a la integridad de quienes día a día trabajan por el bienestar del país.

lidad del país”, señaló la presidenta.

Agregó que el Estado de derecho exige respeto mutuo. Las protestas deben desarrollarse sin violencia ni ataques contra quienes tienen la responsabilidad de proteger a la ciudadanía. Por ello, se procederá a identificar y denunciar a los responsables para que reciban las sanciones que establece la ley.

AELÍN PÉREZ RAMÍREZ SE CONVIERTE EN LA PRIMERA PERUANA EN ASUMIR LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CAB, CON EL RESPALDO DE LA MAYORÍA DE PAÍSES IBEROAMERICANOS

Ministro de Educación asistirá a toma de posesión de nueva secretaria del Convenio Andrés Bello en Panamá

El ministro de Educación, Morgan Quero, viaja hoy lunes 24 de marzo a la ciudad de Panamá para participar en la ceremonia de toma de posesión de la embajadora Aelín Suzanne María Pérez Ramírez como nueva secretaria ejecutiva del Convenio Andrés Bello (CAB), cargo que ejercerá

hasta 2029. La embajadora Pérez Ramírez, propuesta por el Gobierno del Perú, fue elegida con el respaldo mayoritario de diez países miembros, convirtiéndose en la primera peruana en liderar esta importante organización regional dedicada a la interacción educativa, científica,

tecnológica y cultural.

Quero destacó que su presencia en el evento reafirma el compromiso del Perú con la educación y la cooperación internacional en el marco de los desafíos que plantea la sociedad del conocimiento. Asimismo, valoró el trabajo del CAB desde su fundación



en 1970 y expresó el respaldo del Estado peruano a la labor que esta institución desarrolla en favor del desarrollo educativo en la región. Durante su ausencia, el despacho del Ministerio de Educación estará a cargo del ministro de Defensa, Walter Astudillo Chávez.



OPINIÓN

JULIO SCHIAPPA

1985 y 2025

Hace 40 años, el 18 de setiembre de 1985, el Fiscal Jose Strassera leyó su alegato contra los Jefes de las Juntas Militares investigados por crímenes de genocidio. El alegato es muy relevante para contradecir a muchos, que quieren llevar adelante métodos de guerra sucia para derrotar al crimen.

El Gral Noel, Jefe Militar en Ayacucho y otros- entre ellos algunos de los actuales congresistas militares- aplicaron una política de tierra arrasada que los enajenó de las poblaciones rurales que debían ganar. La guerra anti subversiva corrigió rumbo, cuando en 1989 giró la estrategia, creando una fuerza de autodefensa con la participación masiva de las comunidades campesinas, al lado de las FFAA.

El exceso de violencia del estado, que derivó en masacres similares a las de Sendero, un sistema de jueces sin rostro que condenó a centenas de inocentes, una cultura de origen racista y discriminatorio contra los

pueblos andinos, fueron un camino de derrota y miles de muertes innecesarias. Identificarse con la Guerra Sucia Argentina fue un grave error.

Por eso es pertinente recordar algunas de las citas del famoso alegato acusatorio del fiscal Strassera, que trazan una línea, diferenciadora, entre el estado y los alzados en armas terroristas o criminales.

“El terrorismo de estado no es una forma de gobierno, es un crimen”. Strassera establece una línea clara que separa las desapariciones forzadas, el sadismo y la tortura, el atropello de la dignidad humana, de la guerra legítima contra los enemigos del país. Es la diferencia entre democracia y fascismo que hoy en América Latina y el mundo los ultras quieren borrar. Represión del estado al crimen, sí. Terrorismo de Estado, no.

“Hoy estamos sentando las bases para que nadie mas tenga que vivir (el horror) que hemos vivido”. Ese parteaguas en Argentina fue la acusación contra Videla y sus cómplices. Aquí el juicio contra los Comandos Chavín de Huantar, en esencia injusto contra oficiales inocentes, no permito liquidar el pasado. Seguimos divididos por la lucha anti-terrorista. Cuando el terrorismo no existe más.

“La justicia es el fundamento de la democracia”. El propio Fujimori- ante la presión internacional- aceptó la anulación de más de 2,000 procesos. Ni Paniagua ni los llamados caviars. Asesorado por el Capellán de los Penales Huber Lansier, fue el que inició una práctica que asegura el debido castigo a los terroristas. Seguida por sucesivos gobiernos. Aplicar la ley es el mejor correctivo frente a sus enemigos.

La acusación de Strassera, representado por Ricardo Garín en la película “1985”, culmina con la frase NUNCAMÁS.

La presente lucha contra el crimen no debe repetir los errores de los 80. Debe alinear a todos los peruanos con los principios de la guerra justa.

Avances obtenidos a favor de los trabajadores de educación es resultado de las luchas del Sutep

LUCIO CASTRO afirma que las conquistas logradas son fruto de la unidad y movilización del magisterio organizado.

El secretario general del SUTEP, Lucio Castro, destacó que los recientes avances en favor de los trabajadores de la educación no son casuales, sino el resultado directo de la lucha constante y organizada del sindicato. En entrevista con RCR, recalcó que la negociación colectiva sostenida en 2024 con el Gobierno —con acuerdos y desacuerdos— motivó movilizaciones y actos de presión que finalmente derivaron en mejoras salariales para docentes y auxiliares.

Castro señaló que estos logros son una victoria para el magisterio y reflejan la eficacia de una dirigencia sindical comprometida. Aseguró que, pese a las voces críticas, la



unidad del gremio ha prevalecido. “La lucha del SUTEP ha demostrado que las acciones sostenidas sí generan resultados concretos a favor de los trabajadores”, afirmó, remarcando la importancia de mantener el rumbo frente

a intentos de división.

Asimismo, reafirmó el compromiso del sindicato con los docentes cesantes y jubilados, un sector históricamente postergado. Anunció que, a partir de abril, se impulsará un plan de trabajo en-

focado en articular esfuerzos en el Congreso para promover un proyecto de ley que mejore sus condiciones económicas y laborales, como parte de una política de dignificación integral de la labor docente.

Finalmente, el dirigente subrayó que el diálogo con instituciones como la Derrama Magisterial será clave para avanzar en la defensa de los derechos del magisterio y en la construcción de soluciones para el sistema educativo. “Debemos estar presentes en los espacios donde se debaten los grandes temas del país, luchando no solo por nuestras reivindicaciones, sino también por una educación pública de calidad”, concluyó.

MILITARES APOYAN A LA POLICÍA NACIONAL CON PATRULLAJES Y CONTROL DE IDENTIDAD EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DE LA CAPITAL Y EL PRIMER PUERTO

Fuerzas Armadas refuerzan seguridad en Lima y Callao durante estado de emergencia

En el marco del estado de emergencia decretado en Lima Metropolitana y el Callao, las Fuerzas Armadas continúan desplegándose en diversos distritos para fortalecer el trabajo de la Policía Nacional del Perú (PNP) y garantizar el orden interno. San Juan

de Lurigancho, Barranco, Lince, San Martín de Porres, Independencia y Rímac son algunos de los puntos donde se ha reforzado la presencia militar, permitiendo el desarrollo normal de las actividades ciudadanas, según informó el Ministerio de Defensa.

Durante los operativos, se realizaron patrullajes, controles de identidad y fiscalizaciones en zonas de alta concurrencia como estaciones del Metro, mercados y principales avenidas. La intervención militar, amparada en el Decreto Legislati-



vo 1095, busca asegurar la tranquilidad de la población, evitar incidentes y apoyar la recuperación de espacios públicos en coordinación con la PNP. Estas acciones continuarán mientras dure el estado de emergencia.



EN OTRO LENGUAJE

JAIME ASIÁN DOMÍNGUEZ

Consultor de contenidos y analista político - @jaimeasian

La política de los autogoles

Fui al Estadio Nacional para el 3-1 de Perú frente a Bolivia. En cada gol blanquirrojo, los hinchas expulsaban la rabia de la frustración (en ese momento éramos últimos en la tabla), muchos se abrazaban sin conocerse, las tribunas pintaban esperanza y a todo grito chicos y grandes exigían “esta noche tenemos que ganar”. El espíritu de cuerpo en toda su dimensión ante una selección que parece haber asumido que con estrategia y sin experimentos fallidos, el cometido no es una utopía (en este caso el repechaje).

De regreso a casa, cavilando precisamente sobre los factores que incidieron en el triunfo del equipo de todos, lancé una pregunta para mis adentros: ¿Por qué en la cancha política todos juegan para su lado, no hay trabajo en conjunto (salvo en contubernios para obtener réditos), nadie suda la camiseta (a no ser para correr a cobrar los sueldos y bonos) y tenemos tantos punteros mentirosos? Para empezar, es un tremendo autogol contar con la presidenta más rechazada del mundo y, por si fuera poco, el peor Congreso de la historia.

Y es que todo se ha ido degradando en la tierra bendita que nos vio nacer y que muchos asumen como su chacra y hacen lo que se les pega en gana. ¿Por qué creen que en esta elección tendremos una torre de Babel de partidos políticos tratando de alcanzar el cielo del poder? Porque todos quieren ser los dueños de la pelota para seguir pateando contra las arcas del Estado. Que el Perú figure en el top de los países más inseguros no le mueve el pelo a nadie y, más bien, se defiende la ineficacia, como ha pasado con el recientemente defenestrado Juan José Santiváñez.

En resumen, nuestra patria ya urge una victoria electoral en las ánforas que la clasifique a las ligas mayores donde se viva con mayor seguridad, se proteja a los niños (no se les dé carne de caballo), se sancione con penal la corrupción, se le saque tarjeta roja al avivato mochasueldos, se capture a los prófugos que están en off side, se practique el fair play entre instituciones (esta bronca entre caviares y anticaviares ya cansa) y se vaya al VAR para identificar a esos funcionarios públicos que prostituyen la política.

“Que el Perú figure en el top de los países más inseguros no le mueve el pelo a nadie y, más bien, se defiende la ineficacia...”

HERBERT
MUJICA

Jefe de Investigación

El Poder Judicial decidirá sobre la casación interpuesta por la Cancillería, en el caso con el embajador Fortunato Quesada, la primera semana de abril. Esta medida puede ser declarada improcedente o, lo contrario y no deseable, procedente.

Desde julio del 2024 a la fecha, son dos las instancias ganadas a su favor por el embajador Quesada quien planteó acción legal por considerar injusto el cúmulo de sanciones en su contra y que determinaron que fuera prácticamente echado del Ministerio de Relaciones Exteriores por el escándalo mediático en el programa Panorama el 2018.

Según lo expresado por Quesada, en algunas oportunidades, uno de los orígenes de lo que se vino en llamar complot mediático noticioso, estaría en que no accedió a fungir de informante o soplon de las actividades del ex presidente PPK, instrucción impropia que le habría sido comunicada como tarea por el ex canciller Ricardo Luna.

Luna habría instigado en represalia contra Quesada porque no cumplió una orden totalmente ilegal, antiética y desleal. Popolizio (canciller entonces 2018) y de Zela, se sumaron como alfiles de la siniestra componenda y Boza como Rubín, los operarios prácticos, coordinando las grabaciones ilegales y el posterior escándalo mediático.

Las manifestaciones públicas de Quesada ja-

¿Enmienda o terquedad suicida en Cancillería?



más han sido refutadas o negadas por Luna por razones ignotas.

Lo antedicho habría gatillado odios y antipatías que fueron cobradas por la maquinación del complot mediático que el Informe 011, Recursos Humanos de la propia Cancillería, definió como una sinergia de autores con nombre y apellido: Néstor Popolizio, Hugo de Zela, José Boza (+), (embajadores) y el ministro Pedro Rubín.

Quesada incurrió, cuando fuera grabado ilegal y clandestinamente, en expresiones torpes e impropias, las mismas que

fueron propaladas, editadas ad hoc, en el programa Panorama. Uno de los que hizo esas grabaciones, el ex chef Jesús Alvarado, ha reconocido públicamente que fue inducido a incurrir en la felonía por José Boza y Pedro Rubín y que participaron Néstor Popolizio y Hugo de Zela.

A confesión de parte, relevo de pruebas.

Lo que pareciera un arreglo de cuentas por enemistades o encargos y vendettas, trascendió con la televisión, hacia consecuencias bastante duras: Quesada fue defenestrado del cargo de

jefe de Misión en Israel, devuelto al Perú y echado del Servicio Diplomático.

Nadie en su sano juicio, podría suscribir palabras insensatas, pero a lo más, una o más sanciones administrativas, efectuadas las reiteradas disculpas públicas del protagonista, habrían bastado.

Contrastar las penas o puniciones de las que debieron ser recipiendarios los que armaron el plan para liquidar a Quesada, es decir: Néstor Popolizio, Hugo de Zela, José Boza y Pedro Rubín, son absolutamente inequitativas: salvo suspensiones de pocos me-

ses ¡sanseacabó!

Es de conocimiento noticioso que el actual canciller Elmer Schialer, nombró al embajador Hugo de Zela como asesor de su despacho. En la práctica significa un espaldarazo y una demostración del mal espíritu de cuerpo que impera en una dependencia pública pagada con el dinero de los contribuyentes.

¡Más aún! Una pariente cercanísima del embajador de Zela, estaría en el bolo para ocupar el puesto titular de la embajada del Perú en Portugal. Sobre llovido, mojado.

La casación, como se

espera, de ser declarada improcedente, devolvería a fojas cero el caso de Quesada contra Relaciones Exteriores y permitiría la incorporación de declaraciones, los 31 folios que registran -notarialmente certificadas- las coordinaciones aviesas entre Boza y Rubín antes de la emisión de Panorama y procurarían un caso más robusto y justo.

Una preocupación de fondo. ¿Por qué el dinero del contribuyente sirve para pagar a funcionarios que se agarran de las mechas por bajas pasiones, grescas patibularias y vendettas deleznable y, peor aún, desprestigiando a Torre Tagle?

¿Ordenó o instruyó el ex canciller Luna al embajador Quesada para informar de las agendas y cometidos del ex presidente Kuczynski? El que calla otorga, dice el dicho.

Nadie puede dudar del prestigio académico o profesoral de Ricardo Luna, nada de lo cual impidió que en 1992, en Washington D.C., brindara su casa para el planeamiento de la expulsión de 117 funcionarios diplomáticos de Torre Tagle y de la que se "enorgulleció" públicamente el ex dictador Alberto Fujimori.

La procedencia de la casación de Torre Tagle no podrá evitar la sospecha que en ese ministerio ejercieron toda la presión posible para salir airosos de una acción de cuya baja no hay la más mínima duda. Reyertas de ínfima calidad que no otorgan brillo sino barro a una dependencia tan importante.

Seguiremos informando.

**SI EL PADRE LO DICE****PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA**

 @sielpadrelodice7
  @sielpadrelodice7

 @padreluisbazalar
  @padreluisbazalar
  @elpadrelodice7

La Patria abandonada

Mientras me lees, acabo de regresar de la frontera entre Colombia, Brasil y nuestro amado Perú. Estuve con nuestros hermanos de Santa Rosa de Yavarí, un lugar que refleja el abandono y la desigualdad que caracteriza a todo nuestro país. Mientras que las ciudades vecinas de Leticia, en Colombia, y Tabatinga, en Brasil, disfrutaban de infraestructura y servicios básicos, las ciudades peruanas de toda la Selva y el Andes son relegadas a un segundo plano. *No sólo el Estado está ausente. También necesitan a los agentes de Dios¹. ¿Sigue vivo el pensamiento que nos deja a los provincianos como seres de quinta categoría?*

Este contraste es doloroso y revelador. En Leticia y Tabatinga se

puede encontrar una ciudad próspera y bien equipada, con calles pavimentadas, servicios de agua y electricidad confiables, y una economía floreciente. En cambio, en Santa Rosa la situación es espeluznante. Nuestros hermanos del trapeo amazónico me suplicaron que no los volvámos a traicionar porque ningún político ha cumplido nada de lo que prometió. Es más, me dijeron que ni siquiera en campaña han llegado. Las calles llenas de excremento, lodo, fango y baches; los servicios básicos son inexistentes y la economía local se ve afectada por la falta de inversión y apoyo. *“El que cierra su oído al clamor del pobre, también él clamará y no será oído”².*

Este abandono no es sólo físico, sino también emocional y psicológico. Los habitantes de todas las ciudades de nuestra Patria



se sienten olvidados por sus líderes y por el Estado. La falta de inversión y apoyo ha generado un sentimiento de desesperanza y frustración, que se refleja en la alta tasa de emigración y en la falta de oportunidades para los jóvenes. Nadie apuesta por el agro ni por las tierras, salvo para que sean los de las élites financieras los que pueden comprar miles de miles de tierras en el norte, sur, centro y selva del Perú. La agroindustria sólo es para las 4 familias dueñas de la banca. *¿Esto es cristiano? ¿Qué hacen los caviareros frente a esto? Te sacan del tema de fondo para distraerte con estupideces*



“inclusivas”, las cuales más parecieran exclusivas de sus consultorías y ONG. Tremendas lacras a las que debemos exterminar de la faz de la tierra con la *Ira Santa de Dios*³.

La política peruana ha fracasado en su compromiso de brindar oportunidades y servicios básicos a todos los ciudadanos. El Estado ha decepcionado a los 34 millones de peruanos que buscan una vida digna y justa. La clase política ha demostrado que su único interés es mante-

ner el poder y la riqueza, sin importarles el sufrimiento y la desesperanza de los más vulnerables. Maman leche y miel del provinciano, del emprendedor, cuando están saciados y con flatulencia, emiten un eructo con el que reparten engrudos para nuestro pueblo. Miserables. Las van a pagar, porque aquí será el rechinar de dientes. *“¿Qué hay de común entre la justicia y la injusticia? ¿Qué hay de común entre la limpieza y la inmundicia? ¿Qué hay de común entre la luz y*



las tinieblas?”⁴.

Hoy vemos las inundaciones y los desastres naturales como algo normal, pues el sistema económico y financiero no se preocupa por la prevención y la protección de la vida y la dignidad de la población⁵. Es hora de que los peruanos nos rebelemos para cambiar esta realidad y brindar las oportunidades y servicios dignos a todos.

Tenemos que levantarnos y exigir justicia. Los falsos líderes peruanos que han traicionado, mentido, robado y conspirado contra el pueblo serán pulverizados para siempre.

Mañana estaremos en todo Tarapoto y te mostraré la realidad del hermano amazónico para que despertemos del sueño en el que este sistema apocalíptico de la banca y de la industria nos mantiene. Recuerda: El futuro no es mañana, el futuro es hoy.

¹ “¿Por qué, oh Señor, Te alejas tanto? ¿Por qué escondes Tu Rostro en tiempos de angustia?” -

Salmo 10, 1.

² Proverbios 21, 13.

³ “El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha unguido para anunciar el evangelio a los pobres. Me ha enviado a proclamar la libertad a los cautivos y la vista a los ciegos, a poner en libertad a los oprimidos” - Lucas 4, 18.

⁴ 2 Corintios 6, 14.

⁵ “El que siembra injusticia, recogerá calamidad” - Proverbios 22, 8.



MVCS envía respuesta a reclamo de septuagenario

ACUSÓ A FUNCIONARIO porque podría perder su vivienda.

Tras el reclamo del septuagenario Edgardo Arana quien refirió estar a punto de perder su casa puesta en garantía y culpando al director del PNSR, Ronald Humberto Medina Bedoya del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, por no cumplir con entregar las cartas fianzas bancarias, dicha entidad se pronunció en carta enviada a Diario UNO.

Señalan que la empresa Arana Consultores SAC, suscribió tres contratos con el PNSR (N° 195, 196 y 197-2017-PNSR/PROCOES) para la supervisión de las obras de mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable en Apurímac y Ayacucho, en el marco del programa PROCOES, el cual se extinguió el 30 de diciembre de 2019.

Refiere que estos contratos fueron sometidos a arbitraje, resultando con



dos laudos arbitrales favorables al PNSR y uno a la empresa Arana Consultores SAC.

Respecto a este último, el contrato N°196-2017 se encuentra liquidado y las cartas fianza fueron devueltas a la empresa Arana Consultores SAC, el 29 de noviembre

de 2024, durante la actual gestión del director ejecutivo del PNSR, Lic. Ronald Medina Bedoya.

En cuanto a los contratos restantes, uno se encuentra en trámite de liquidación, ya que la empresa presentó la solicitud el 21 de febrero de 2025. Conforme a los procesos,

la evaluación del informe culminará en la presente semana, tras lo cual la empresa podrá solicitar la devolución de las cartas fianza. En cuanto al otro contrato, la empresa aún debe presentar su liquidación, según lo dispuesto en el laudo arbitral favorable al PNSR, señalaron.



EN COMAS

Pandillajes y asaltos atemorizan a vecinos

El distrito de Comas es uno de los más afectados por la criminalidad. Con asaltos, asesinatos, extorsiones y grescas entre pandillas se ha convertido en tierra de nadie y por ello los vecinos exigen a las autoridades de ese distrito, patrullar de forma continua y efectiva.

En la urbanización Chacra Cerro, donde dos personas fueron asesinadas a balazos en plena vía pública, los vecinos afirmaron que ni el Serenazgo ni la Policía recorren sus calles.

“Solo pasan una vez al día o cuando llega un

canal de Tv”, dijo Maritza Alván.

En la urbanización Santa Luzmila unos cincuenta pandilleros se enfrentaron causando destrozos en las casas y un gran temor entre los vecinos. “Lo peor de todo es que un patrullero estaba cerca pero no pudo hacer nada”, dijo un vecino.

De otro lado un grupo de padres de familia llegaron al colegio María del Ángel, sin saber que la institución había suspendido sus clases. Al llegar, se encontraron con las puertas cerradas y sin aviso previo.

FISCALÍA INICIA DILIGENCIAS

41 adultos y 14 menores detenidos por enfrentamiento entre pandillas

La Quinta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Santa Anita dispuso el inicio de diligencias preliminares contra 41 personas por el presunto delito de participación en pandillaje pernicioso.

Adicionalmente, se imputa el delito de lesiones leves en agravio de un efectivo policial en el enfrentamiento entre barristas de clubes deportivos en Huachipa, durante la ma-



drugada del último sábado.

Además, hay 14 menores de edad intervenidos, quienes se encuentran en sede policial.

DESPUÉS DE JUGAR FÚTBOL

Sicarios asesinan a hombre en San Juan de Lurigancho

Un hombre que había terminado de jugar fútbol fue asesinado de varios disparos, mientras que sus dos acompañantes resultaron heridos tras ser baleados en San Juan de Lurigancho.

De acuerdo con testigos, la víctima, se encontraba al interior de un auto junto a ambos acompañantes tras haber participado del encuentro deportivo.

Posteriormente, se vie-



ron sorprendidos por dos desconocidos que aparecieron en una motocicleta y realizaron varios disparos.

ENTREVISTA DE RUBÉN QUIROZ ÁVILA

Maurizio Ferraris, el extraordinario filósofo italiano, recibió la medalla “Augusto Salazar Bondy” otorgado por la Sociedad Peruana de Filosofía

Maurizio, eres considerado como uno de los filósofos más importantes de Europa, en particular, por esta visión neorrealista que planteas de la filosofía.

Es una nueva vía filosófica y política después del postmodernismo. Porque, en principio, el postmodernismo era algo emancipatorio. No hay hechos solo interpretaciones, era un principio de libertad. Así era cuando fui estudiante de Vattimo en los años 70. Pero pasó algo en la historia que era el populismo mediático desde Berlusconi hasta Trump, que nos enseñó que no hay hechos, sino solo interpretaciones y esa es la manera en que se impone el poder. Por ejemplo, piensa en la fábula del cordero y del lobo. El cordero se defiende apelando a la realidad, a una ley física. Si el lobo es postmoderno, podía decir al cordero, mira, este es un fisicalismo que no se puede aceptar, yo te mato. Lo que nos están diciendo las tesis que dicen que todo es interpretable, tiene que ver simplemente con la forma de cómo uno enfoca las cosas de manera subjetiva.

¿Es un peligro entonces para la ciencia, para la vida contemporánea?



Sí, hay una continuidad entre el postmodernismo y la posverdad. Claro, Trump no leía a Rorty o Vattimo o Derrida, pero desde esta visión se puede deconstruir la realidad modelizándola sobre sus propias intenciones. Esto es algo que se verificó históricamente. Y parece que la verdadera interpretación de hoy de que no hay hechos, solo interpretaciones, es la razón en realidad del más fuerte que es siempre la mejor. Así la interpretación es como un sustituto del hecho.

Entonces, desde tu en-

foque, el postmodernismo está agotado, se han encontrado sus límites

No es un peligro, evidentemente. Es una corriente filosófica que tuvo muchísima importancia en la segunda mitad del siglo pasado porque tenía una fuerza de liberación muy importante. Consideramos cómo estaban los roles sociales, académicos, de trabajo, de género, el patriarcado. Todo esto estaba en lo que se representaba en el mundo, por lo menos hablo de Italia, en los años 60. Y entender una deconstrucción

de todo esto, decir que no hay nada de verdad sólido, se necesitaba deconstruir todo esto, fue un momento de gran emancipación y de gran importancia filosófica.

Tuviste una etapa de tu formación con una figura también muy importante como es Gianni Vattimo

Fue un maestro. Para mí descubrir a Vattimo en el primer año de la universidad fue una revelación. Como joven fue siempre para mí un ejemplo, un gran maestro y amigo. Lamentablemente, un momento en que decía, mira, tene-

mos un problema con esta prevalencia de los hechos sobre las interpretaciones y si quieres una filosofía que defienda los débiles, esta filosofía no es el deconstruccionismo, que es la filosofía de los fuertes, es el realismo la única cosa. Es la única cosa que puede invocar un débil.

Maurizio, tu más reciente libro es Webfare, que se presentó en Lima y está circulando. Cuéntanos un poco el argumento principal y cuáles serían los alcances de esta propuesta tuya en este manifiesto.

Sabemos hoy que simplemente viviendo conectados producimos valor. El gran problema político es cómo distribuir valor de una manera que no sea, digamos, feudal. Mi propuesta es llevar maneras alternativas para valorizar los datos que todos nosotros producimos. Esto es un patrimonio de la humanidad, se puede utilizar para medidas científicas

O sea, estamos hablando que, desde tu punto de vista, hay como un valor invisible o invisibilizado.

Sí, siempre hay un valor invisible, porque cuando vemos el dinero, el dinero es visible pero el valor

es invisible. Es una ilusión naturalista pensar que el valor de un doblón de oro consiste en el oro. Consiste en el sistema en lo que el oro vale. Este sistema en lo que el oro vale es un sistema de relaciones humanas que valen porque son registradas. Registradas en la cabeza, en los archivos y hoy en los celulares.

¿Cuál sería tu rápido balance sobre la situación actual de la filosofía europea?

La filosofía europea no tiene a hoy estos grandes protagonistas que tenía en el otro siglo. No hay figuras como Derrida o Eco. Sigue viviendo Habermas, pero su presencia mayor fue en otro siglo. Creo todavía que se está desarrollando una filosofía europea que, por ejemplo, va a superar de esta lamentable distinción entre analíticos y continentales que fue el gran problema del siglo XX.

Y finalmente, ¿cómo te has sentido en Lima estos días, en la Universidad San Marcos que te acoge con este reconocimiento de la Sociedad Peruana de Filosofía?

Me siento profundamente honrado e indigno de este honor.

la última judiciales

visite www.diariolautima.pe



JAIME DIAZ

MAYURI

Nuevo centro de monitoreo de la Corte Superior Nacional

Nueva herramienta tecnológica agilizará procesos y mejorará atención ciudadana en la lucha contra el crimen organizado y la corrupción.



El presidente de la Corte Superior Nacional, Jhonny Hans Contreras Cuzcano, inauguró el Centro de Comando y Monitoreo en la sede Tacna, el cual entró en funcionamiento a fin de mejorar la gestión judicial en beneficio de la ciudadanía.

Durante la ceremonia de inauguración, Contreras Cuzcano destacó que esta infraestructura tecnológica permitirá perfeccionar los procesos y hacer más eficiente la administración de justicia.

“Este centro de monitoreo centraliza todas las áreas en las que operamos, permitiendo a la presidencia y a los órganos de línea tener un control en tiempo real de las actividades diarias”, afirmó

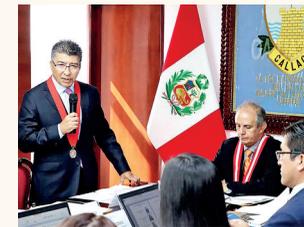
el presidente de la CSN. Asimismo, resaltó que, en los primeros meses de su gestión, se ha avanzado significativamente en la producción y en la implementación de aportes tecnológicos, tanto en el ámbito jurisdiccional como administrativo.

“La eficacia de una corte no se mide por palabras, sino por nuestro trabajo y los resultados que obtenemos. Esto se evidencia en la entrega de nuestros productos: las resoluciones y sentencias de los jueces, y la labor diaria de apoyo del órgano administrativo. Por ello, me siento muy complacido de que esta corte haya creado este sistema, que será de gran utilidad”, concluyó la autoridad judicial.

Se reduce 52% tiempo de procesos con moralidad civil

Corte Superior de Justicia del Callao
Los órganos jurisdiccionales del Módulo Corporativo Civil de Litigación Oral (MCCLC) de la Corte Superior de Justicia del Callao lograron reducir los tiempos de resolución de procesos judiciales en un 52% en comparación de

los años 2023 con 2024. Así lo anunció el Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Oralidad Civil del Poder Judicial (ETIIOC) durante la visita de monitoreo y seguimiento realizada a la Corte Superior del Callao, la cual permitió evaluar los avances y resultados obtenidos por los órganos jurisdiccio-



nales de esta especialidad en los últimos años.

El juez supremo Ramiro Antonio Bustamante Zegarra, consejero a cargo del ETI Oralidad Civil, y el presidente de la CSJ del Callao, Miguel Ricardo Castañeda Moya, encabe-

zaron la reunión de trabajo, en la que también participaron los jueces de las dependencias civiles e integrantes del módulo civil.

Finalmente, la comitiva del ETI Oralidad Civil visitó las instalaciones del módulo civil y de paz letrado a fin de dialogar con el personal jurisdiccional y administrativo sobre sus expectativas y desafíos frente al modelo de la oralidad civil.

Agilizan procesos de adopción de niños en situación de desprotección

Presidenta de la CSJ Cusco se reunió con autoridades del Ministerio de la Mujer.

Con el objetivo de coordinar acciones frente al reciente caso de violencia ocurrido en la ciudad imperial, que resultó en la trágica



pérdida de una menor de 3 años, la Presidenta de la Corte Superior de Justicia

de Cusco, Magistrada Elcira Farfán Quispe, recibió en su despacho a la Viceministra de la Mujer, Ana Sofía Rodríguez Yáñez; al Viceministro de Poblaciones Vulnerables, Carlos Jesús Vilela Del Carpio; al Director General de la Dirección General de Niñas, Niños Adolescentes, Henry Aguilera y Rodríguez; y a la Coordinadora del Programa Aurora, Julia Dariola

Aranzábal Fernández.

Durante la reunión, se destacó la urgente necesidad de fortalecer el Sistema Nacional Especializado de Justicia (SNEJ) para asegurar una atención adecuada y una sanción oportuna a los responsables, garantizando así, una respuesta rápida y efectiva frente a los casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes.

Justicia está más cerca, a la comunidad

Corte de Justicia de Puente Piedra-Ventanilla

En el marco del Programa de Integridad 2025, la Corte Superior de Justicia de Puente Piedra - Ventanilla refuerza su compromiso con la transparencia y la lucha contra la

corrupción a través de la Unidad Funcional de Integridad (UFI), encargada de implementar y supervisar el Modelo de Integridad Institucional para garantizar una gestión ética y prevenir actos de corrupción en el sistema de justicia.

La UFI está conformada por la presidenta de la Corte, Ana Mirella Vásquez Bustamante, quien actúa como Oficial de Integridad, y

por el responsable de la Secretaría General de la Corte, Rusvel Arbuis Damián Sotelo, en su rol de Coordinador. Sus funciones incluyen supervisar el cumplimiento de las normativas de transparencia, gestionar riesgos de integridad, capacitar en ética pública y canalizar denuncias, asegurando la confidencialidad y protección de los denunciantes.

En línea con estos



objetivos, el pasado 28 de febrero, la UFI participó en la Campaña Itinerante “Justicia Contigo”, realizada en la Losa Deportiva “A.H. Jesús Nazareno” en el distrito de Mi Perú.

la última

Espectáculos

visite www.diariolaultima.pe



LOS ACTORES Y ESPOSOS VIRNA FLORES E ISMAEL LA ROSA HABLAN DE SU PAPEL EN LA REVELADORA Y DESAFIANTE OBRA "DESNUDOS" EN EL TEATRO MARSANO, DONDE POR PRIMERA VEZ TRABAJAN JUNTOS.

Por **Ketty Cabrera**
Fotos: **Luis Bayeto**

"Es más fácil desnudarte en tu casa que frente a 500 personas". Así manifestaron los experimentados actores Ismael La Rosa y Virna Flores, quienes por primera vez trabajan juntos en el teatro en la aclamada y reveladora comedia teatral "Desnudos" que acaba de estrenar en el Teatro Marsano. Y aunque el provocador nombre puede dejar muy poco a la imaginación, la pareja

de esposos que ya tiene 27 años de casados, manifestó que la historia va mucho más allá de mostrar un cuerpo desnudo.

Ismael y Virna interpretarán a Carla y Julián, una pareja de casados que ha logrado una estabilidad económica pero no se siente feliz con su vida. Los actores y esposos por primera vez actúan juntos en las tablas. Reconoces que ha sido un poco más fácil compartir juntos la escena de desnudo en el Teatro Marsano.

"Lo que pasa es que al final cuando es algo bien cuidado y que no está puesto de manera gratuita, va a permitir que los personajes logren tener la confianza de la escena. Pero la obra va más allá de ello, la obra hará que se atraviesen momentos que detonen varias

"Es más fácil hacer una escena de desnudo con tu pareja"



situaciones y el público podrá disfrutar lo que va a venir, la obra va a demostrar que desnudarse va mucho más allá que quitarse la ropa, es desnudar el alma", comentó Ismael que está feliz de compartir con la mamá de sus hijos.

"Es espectacular trabajar por primera vez en el teatro y como siempre cualquier proyecto en el que estamos juntos es un placer trabajar con Virna, no solamente por su profesionalismo y talento sino porque está brillando de una, manera distinta a lo habitual", acotó Virna.

-Sin duda es más fácil hacer una escena de desnudo para la tv o cine, que en el teatro...

Virna: Totalmente diferente, definitivamente es totalmente diferente.

¿En su caso es más fácil la escena por ser esposos?

V: Bueno, definitivamente es más sencillo porque

hay más confianza, ¿no?.

Ismael: En ese sentido de todas maneras. Aunque igual, no es un proceso muy sencillo porque una cosa que estés en tu casa con tu pareja y otra que tengas que desnudarte frente a 500 personas.

V: Sin embargo, nosotros hemos tenido escenas en otras producciones con actores que tienen otras parejas, ¿no? Entonces, no es algo que escape a la cotidianidad y al mismo tiempo, respetamos mucho nuestros trabajos, nuestro profesionalismo. Y ahora, poder hacerlo juntos, pues, definitivamente, sí, ayuda un poco. Pero al mismo tiempo, lo hacemos con el mayor profesionalismo.

UNA DESAFIANTE OBRA

"Desnudos" es una obra desafiante e impactante, escrita por la alemana Doris Dörrie, una talentosa y experimentada dramaturga que nos muestra una mirada crítica a las relaciones humanas que existen dentro de nuestra sociedad, pero que muchas veces resultan ser más complejas de lo que creemos. ¿Qué es el amor?, ¿Existe el amor verdadero?, ¿Es el amor la fórmula de la felicidad?

EL TEOHORÓSCOPO



POR: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

TELF: 938728135

FACEBOOK: TEO MAESTRO ESOTÉRICO

INSTAGRAM: TEO_MAESTRO_ESOTERICO

TIKTOK: @TEO_MAESTRO_ESOTERICO

21 DE MARZO / 19 DE ABRIL

ARIES. Cada decisión trae una solución, debes de tratar de sobre llevar las situaciones que pasan en el hogar, hasta que puedes mudarte y realmente pensar en ti, no firmes documentos sin antes leerlos, tu numero de la suerte 5.

20 DE ABRIL / 20 DE MAYO

TAURO. Debes de controlar tu ira, ten presente que los problemas laborales se quedan en el trabajo, no sigas contaminando más tu hogar, pues estas convirtiéndolo en un lugar muy hostil, trata de descansar, tu numero de la suerte 66.

21 DE MAYO / 20 DE JUNIO

GÉMINIS. No retrocedas hacia el pasado, tomaste una buena decisión, pues ese ser pretendía solo vivirte y hacerte perder el tiempo, enfócate en crecer y hacer lo que verdaderamente te hace feliz, tu numero de la suerte 22.

21 DE JUNIO / 22 DE JULIO

CÁNCER. Dudas de la persona con la cual estas saliendo, pero lo único que intenta en tu vida esa persona es hacerte feliz, ten en cuenta que no todas las personas son iguales, ponle más responsabilidad a tu negocio, tu numero de la suerte 50.

23 DE JULIO / 22 DE AGOSTO

LEO. Aprende realmente a vivir cada momento con intensidad, ya que te sobrarán fuerzas para eliminar los obstáculos que se te presenten durante este día, Momento de muchos cambios favorables en el negocio, tu numero de la suerte 2.

23 DE AGOSTO / 22 DE SETIEMBRE

VIRGO. Un día de muchas sorpresas en el plano sentimental, ya que tu pareja te propondría un viaje para poder formalizar la relación, no huyas al compromiso, pues es una buena persona, tu numero de la suerte es 75.

23 DE SETIEMBRE / 22 DE OCTUBRE

LIBRA. Te sentirás verdaderamente cansado, ya que los cambios en tu negocio serán óptimos para comenzar de cero, no tengas miedo a reiniciar y ser tajante con los cambios de personal, tu numero de la suerte es 83.

23 DE OCTUBRE / 21 DE NOVIEMBRE

ESCORPIO. No debes de echar la culpa a tu personal de las decisiones que tomas, acepta tu error y aprende de ello, dale verdaderamente un tiempo digno a tu familia, tu numero de la suerte es 87.

22 DE NOVIEMBRE / 21 DE DICIEMBRE

SAGITARIO. En la noche trata de romper con la rutina diaria, sal con tus amigos y comparte esas ideas, pues ahí encontrarás la solución que tanto estas buscando. Relájate, tu numero de la suerte 90.

22 DE DICIEMBRE / 20 DE ENERO

CAPRICORNIO. La tranquilidad no tiene precio, y si sientes que esta relación no funciona se claro con aquella persona y contigo mismo, ni estés con alguien por pena. Se feliz, tu numero de la suerte es 1.

21 DE ENERO / 19 DE FEBRERO

ACUARIO. Día de prosperidad, ganarás ese juicio y saldrá ese préstamo, paga realmente todas las deudas que tienes, pero se consciente de los errores que cometiste, tu numero de la suerte 15.

20 DE FEBRERO / 20 DE MARZO

PISCIS. Ese resentimiento lo debes de eliminar, pues es tu familia y tu familia siempre será tu familia, acaba con ese orgullo y da el primer paso, ponle atención a tu estado de salud, tu numero de la suerte 80.

El dato

Junto a Ismael y Virna actúan los reconocidos y talentosos actores **Connie Chaparro, Karina Jordán, Renato Bonifaz y Fernando Niño.** Bajo la dirección de **Mikhail Page** y la producción general de **Makhy Arana**, la comedia teatral va en el **Teatro Marsano de Miraflores los días miércoles, jueves, viernes y sábados 8:00 p.m. y Domingos 7:00 p.m.** Entradas en la misma boletería y Teleticket.



ENDOMETRIOSIS: Una enfermedad silenciosa que afecta a millones de mujeres

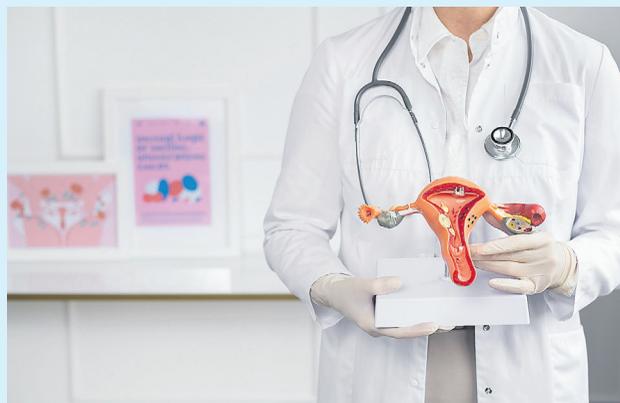
Al menos 1 de cada 10 mujeres en edad reproductiva tienen este problema, que es una principales causas de infertilidad.

A pesar de ser una de las principales causas de dolor pélvico crónico e infertilidad, muchas mujeres tardan años en recibir un diagnóstico, lo que retrasa el tratamiento y afecta su calidad de vida.

La endometriosis ocurre cuando un tejido similar al del revestimiento interno del útero crece fuera de él, causando inflamación, dolor incapacitante, sangrado menstrual abundante y en algunos casos, problemas de fertilidad. Se estima que más de 190 millones de mujeres en el mundo viven con esta enfermedad. Aunque no tiene cura, detectarla a tiempo y recibir el tratamiento adecuado hacen una gran diferencia.

Muchas mujeres normalizan el dolor menstrual intenso sin saber que es el signo más común de endometriosis. Otros síntomas frecuentes incluyen dolor durante las relaciones sexuales, dolor al miccionar o defecar durante el periodo menstrual asociado a episodios de estreñimiento y diarrea, dolor pélvico crónico y dificultades para concebir. Debido a la falta de información, muchas mujeres tardan entre 7 y 10 años en ser diagnosticadas y recibir un tratamiento adecuado y oportuno.

Por eso, en el marco del Día Mundial de la Endometriosis, el Dr. Rodrigo Muñoz, director de la nueva Unidad de Endometriosis de CERAS,



comparte cinco recomendaciones esenciales para quienes padecen esta condición:

1. Consulta con un especialista: No ignores los síntomas. Busca un ginecólogo especializado en endometriosis que trabaje con un equipo multidisciplinario, esto es lo más importante para que tu caso sea evaluado adecuadamente.
2. Registra tus síntomas: Llevar un control de cómo y cuándo sientes dolor puede ayudar a tener un diagnóstico más preciso y un tratamiento individualizado.
3. Explora opciones de tratamiento: Existen diversas alternativas, desde cambios en la alimentación y estilos de vida hasta tratamientos hormonales y cirugía. La mejor opción depende de cada caso.
4. Adopta un estilo de vida saludable: Una alimentación saludable y el ejercicio pueden ayudar a

5. Busca apoyo emocional: Vivir con endometriosis puede ser retador. Hablar con otras pacientes, acudir a un especialista en salud mental y tener una red de soporte puede marcar la diferencia.

Concientización y acceso a tratamientos cada año, monumentos en distintas ciudades del mundo se iluminan de amarillo para dar visibilidad a la endometriosis y fomentar la educación sobre la enfermedad.

CERAS se suma a esta iniciativa promoviendo espacios de información, asesoramiento y acceso a tratamientos avanzados.

“La clave es estar conectadas con su cuerpo y no normalizar el dolor. Si tienes molestias que afectan tu día a día, busca ayuda médica especializada”, enfatiza el Dr. Muñoz.



REPARTO DE UTILIDADES 2024
RUC.20557077741

Se comunica a todos los ex trabajadores que laboraron durante el periodo 2024, que en cumplimiento del Decreto Legislativo N°892, podrán acercarse a nuestras oficinas a partir del 26 de marzo del 2025, para el pago de sus UTILIDADES correspondientes al periodo 2024.

Por tanto, agradecemos acercarse con su documento de identidad a: Av. Universitaria Norte N° 199 SMP.

SMP, 20 de Mar. de 2025



NOTARIA
Salvatierra
SUCESION INTESTADA

ANTE MI, MARIANELA DIANA CASTRO RIVEROS, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE MARGARITA RIVEROS SAONA, FALLECIDA EL 21.04.2024, EN EL DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.

LIMA, 14 DE MARZO DEL 2025

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA



NOTARIA
Salvatierra
SUCESION INTESTADA

ANTE MI, RAUL IGNACIO NAVARRO CASTAÑON, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE IGNACIO NAVARRO ROSALES, FALLECIDO EL 02.02.2025, EN EL DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.

LIMA, 14 DE MARZO DEL 2025

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA



NOTARIA
Salvatierra
SUCESION INTESTADA

ANTE MI, ALBERTH LEANDRO BALDEON ESTACIO, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE GUILLERMO DIOMEDES BALDEON CARDENAS, FALLECIDO EL 10.11.2020, EN EL DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.

LIMA, 14 DE MARZO DEL 2025

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

DISOLUCION Y LIQUIDACION

POR JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE “COMERCIAL COBRA SAC”, DE FECHA 18 DE MARZO DEL 2025, SE ACORDÓ LA DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD Y SU POSTERIOR LIQUIDACIÓN, NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A DON ROGER RAUL VERGARA SALAZAR, IDENTIFICADO CON DNI N° 08149064. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY.

LIMA, 20 DE MARZO DEL 2025.
ROGER RAUL VERGARA SALAZAR
EL LIQUIDADOR

EXP. N° 21178-2025 NC

Ante mi despacho notarial se presenta NANCY YRENE CABREJOS POLO, en representación de JOSE LUIS GRANDEZ ALEGRIA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera padre de su representado LESTER MELQUISEDEC GRANDEZ TUESTA, fallecido con fecha 27 DE MARZO DE 2016, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 04 de MARZO de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com

“El día veintiocho de febrero de 2005, se publicó en este diario la solicitud la Sucesión Intestada de ELIO LUIS CAMPBELL REYNA, en dicho aviso se consignó en forma errónea el nombre de uno de los herederos, siendo lo correcto ELIO MARTIN CAMPBELL CHIAPPO, en calidad de hijo del causante. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para los fines de Ley”. SERAFIN C. MARTINEZ GUTARA, Abogado - Notario de Lima.

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

En Junta General de fecha 17-03-2025, se aprobó disolver la sociedad denominada: “LAVE S.A.C.”, nombrándose como Liquidador a don Ezequiel Vargas Garay.

Lima, 17 de Marzo del 2025.
Ezequiel Vargas Garay
EL LIQUIDADOR

EXP. N° 21177-2025 NC

Ante mi despacho notarial se presenta NANCY YRENE CABREJOS POLO, en representación de JOSE LUIS GRANDEZ ALEGRIA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera madre de su representado ADELA IRAIDA ALEGRIA RUIZ DE GRANDEZ, fallecida con fecha 03 DE MARZO DE 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 04 de MARZO de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com

Ante el 4° Juzgado de Paz Letrado - Sede San Juan de Lurigancho. Expediente N°00853-2025-0-03207-JP-CI-04; Especialista: Carlos José CONCHA BENDEZU; don Ronald Joel OSNAYO HUARI, solicita en la vía de proceso NO CONTENCIOSO la Sucesión Intestada de su abuela Saturnina CAMPOS CARRILLO DE HUARI, fallecida el 17 de mayo del 2016, en la ciudad de Lima y siendo que mediante Resolución N° DOS de fecha 19 de marzo del año 2025, se admitió a trámite la referida solicitud DISPONIÉNDOSE: la publicación de un edicto electrónico en la página web del poder judicial, así como la publicación de un aviso en un diario de mayor circulación, distinto al diario oficial “El Peruano”, autorizándose los edictos (...), lo que se cumple a efectos que tomen conocimiento los que pudieran considerarse con vocación hereditaria.- Lima, 25 de marzo del 2025.- ABOGADO Cristian William NAVARRO MARCOS – CAL N° 59328.

CERPER S.A.
CERTIFICACIONES DEL PERÚ S.A.
RUC 20100011884

Convocatoria a Junta Obligatoria Anual de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto por el artículo Décimo Octavo del Estatuto Social, concordante con lo señalado en el artículo 114° y siguientes de la Ley General de Sociedades, se convoca a Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de Certificaciones del Perú S.A., la misma que se llevará a cabo en el local administrativo de la sociedad, sito en Av. Santa Rosa Nro. 601, La Perla, Callao, el día 04 de abril de 2025 a las 10:00 am., en primera convocatoria, para tratar la siguiente agenda:

1. Revisión, análisis, examen y aprobación de los estados financieros de la empresa, conformados por el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, y de la memoria anual sobre la gestión social correspondientes al ejercicio económico 2024.
2. Otros.

De no contarse con el quórum pertinente, se cita en segunda convocatoria para el día 08 de abril de 2025, a la misma hora, en el mismo local y para tratar la misma agenda.

La Perla/Callao, 24 de marzo de 2025

EL DIRECTORIO

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO, SITO EN EL JIRON CUZCO 425 OFICINA 209, CERCADO DE LIMA, SE PRESENTARON BRUNO JESUS REYES CAYETANO Y MARIA CECILIA RUIZ MONDACA, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO RESPECTO DEL INMUEBLE DENOMINADO: OFICINA NÚMERO 403 DEL CUARTO PISO, UBICADO EN EL PASAJE NUEVA ROSITA NÚMERO 179, DISTRITO DEL CERCADO DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; CON LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: CON EL PASAJE COMÚN DE DISTRIBUCIÓN Y CAJA DE ASCENSOR, CON UNA LÍNEA QUEBRADA DE TRES TRAMOS QUE MIDEN: 3.25 ML., 1.30 ML., 1.85 ML.; POR LA DERECHA: CON AIRES DE PROPIEDAD DE TERCEROS, CON 7.90 ML.; POR LA IZQUIERDA: CON EL POZO DE LUZ N°1 Y OFICINA N°401, CON UNA LÍNEA QUEBRADA DE CINCO TRAMOS QUE MIDEN: 3.25 ML., 2.95 ML., 1.90 ML., 2.20 ML., 1.90 ML. Y POR EL FONDO: CON AIRES DE TERCEROS, CON UNA LÍNEA QUEBRADA DE TRES TRAMOS QUE MIDEN: 2.80 ML., 0.55 ML., 3.10 ML., ESTA COMPUESTA DE: RECIBO - ESPERA, REPOSTERO, CLOSET, OFICINA Y BAÑO; EL MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA NÚMERO 40156984 DEL REGISTRO DE PRECIOS DE LIMA; EL MISMO QUE TIENE UN AREA DE: 42.60 M2. (CUARENTA Y DOS PUNTO SESENTA METROS CUADRADOS). SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS TITULARES REGISTRALES SON: AMALIA DEL CARMEN SUAREZ CORDERO DE SALAS, LINDA CATHERINE SALAS SUAREZ, CARLOS AUGUSTO SALAS LIENDO, MARIA IVONNE SALAS LIENDO Y MARIA PATRICIA SALAS LIENDO DE PITALLUGA, LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.

LIMA, 13 DE NOVIEMBRE DEL 2024.
Serafin C. Martinez Gutara
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

Diario
UNO

PUBLICA TUS
AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS
AL 01-782-1772

LA CATEGORÍA

de maestro solo la alcanzan los eximios humanistas.

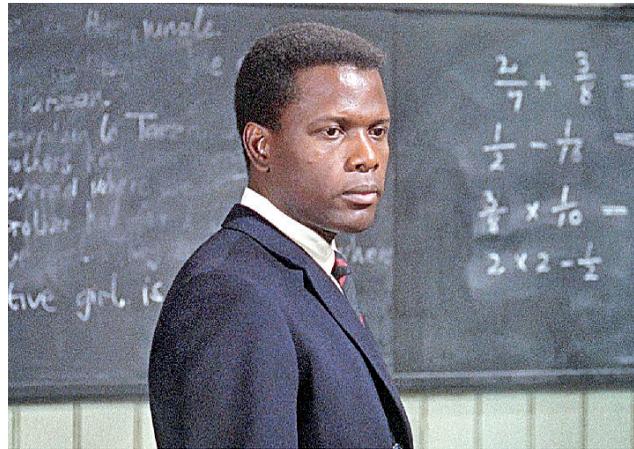
Por Luis Felipe Alpaca

Trasmitir conocimiento y enseñanza es una práctica milenaria. En la antigua Grecia los efobos recurrían a un mentor y eran instruidos en el arte de la guerra, deportes, literatura, filosofía y otras disciplinas intelectuales, hasta convertirse en ciudadanos.

Posteriormente, en el mundo contemporáneo se diversificaron las ciencias y a través de un ordenamiento de conocimientos y técnicas surgieron las especialidades.

Sin embargo, es necesario contar con un buen profesor que a través de la didáctica sepa transmitir el conocimiento (episteme). Si bien, no es una tarea fácil, ya que algunos teóricos mediante métodos confusos invitan al aprendiz a seguir los caminos más

Al maestro con cariño



denso del saber; también existen tutores iluminados, que cuentan con el arte de descomplicar toda dificultad habitada en cada rincón de un "teorema". A esta especie de excelsos se les denomina "pedagogos". Habitualmente podemos recurrir a docentes, cate-dráticos, e instructores, pero ello no significa que necesariamente ejerzan "pedagogía" y se conviertan en maestros. Por lo que tal categoría solo la alcanzan los eximios humanistas, que a través

de la simpleza forman a personas ilustres.

—Si no puedes explicar algo de forma sencilla, es que ni tú mismo lo has entendido lo suficiente—, se le atribuye la frase al Albert Einstein. Asimismo, Emerson decía: —La naturaleza y los libros pertenecen a los ojos que los ven—.

Es importante el ejercicio de la lectura, como es importante el 'arte de vivir' y conocer el mundo a través de las relaciones humanas. Démonos el menester de caminar, pre-

guntar y contrastar lo que sucede alrededor y solo así nos convertiremos en doctos. Hoy en día en el mundo estudiantil existen grados y postgrados académicos que te dan un frío reconocimiento para acceder al mundo laboral; sin embargo, aquello no tiene nada que ver con el humanismo y la ilustración.

Si tan solo, recurriéramos al mundo del cine y recordáramos al profesor Mark Thackeray de "Al maestro, con cariño", o al profesor de literatura John Keating de "La Sociedad de los Poetas Muertos", o al historiador William Hundert de "El Club del Emperador", sabríamos que solo los verdaderos maestros pueden lograr grandes personas, listas para emprender grandes cambios. Y aunque la IA se interponga entre nosotros, nunca desfallezcamos y encontremos a un mentor para que nos ayude a salir del oscurantismo.

Día del cómic

El Día del Cómic Festival, la convención más grande de la Cultura POP en el Perú, que concentra Comiqueros, ilustradores, dibujantes, artistas, músicos, sinfónica, actores del 7° arte, y miles de fans celebrará este año su 15 aniversario del jueves 1 al domingo 4 de mayo en la avenida La Perua-

nidad (Campo de Marte), en Jesús María, desde el mediodía hasta las 9 p.m. con la participación de grandes invitados como el actor estadounidense, Lou Ferrigno, famoso por protagonizar la serie "El Increíble Hulk".

Además de esta leyenda viviente de los cómics y la televisión y campeón de fisiculturismo, estarán presentes los estadounidenses Jason Faunt y



Brennan Mejía, conocidos por interpretar a los Power Ranger Rojos. También formará

parte del megaevento, el Capitán Memo, cantautor chileno de los temas más emblemáticos de las series animadas de los 80's como "He-man", "El rey Arturo", "Candy", "La pequeña Lulú", "Marco", "Capitán Futuro", "Angel, la niña de las flores", "Festival de los robots" y muchos más.

Las entradas ya se pueden adquirir a través de Joinnus.

**OPINIÓN****EDWIN CAVELLO LIMAS**

MINCUL salvaje

6o mil soles otorgados por el Ministerio de Cultura a la librería arequipeña Fabla Salvaje han generado una batalla cultural que, según el ministro Fabricio Valencia, terminará convirtiéndose en una batalla legal. El dinero entregado por el Mincul fue para el mejoramiento, implementación y relanzamiento de la librería, pero en febrero, la utilización del logo del Mincul en el anuncio de la presentación del libro "Violencia de Estado en el Perú" de Anouk Guiné provocó una nueva salvajada por parte del gobierno de Dina Boluarte.

La torpe reacción del ministro de Cultura Fabricio Valencia contra la librería arequipeña fue motivada por una información lanzada por el periodista Aldo Mariátegui desde Willax. Mariátegui cuestionó un banner, pero desconocía que desde el 2023 la librería promociona diversas presentaciones de libros utilizando el logo del Mincul. ¿Por qué antes desde el Ministerio de Cultura no se dijo nada sobre el uso del logo? O tal vez, el logo fue solo una excusa para censurar la presentación de un libro con una narrativa que cuestiona al gobierno y a la derecha bruta y ahorada.

Ruhuan Huarca de Fabla Salvaje nos cuenta que el día de la presentación del libro de Anouk Guiné, seguridad de Estado llegó hasta las instalaciones de la librería y comenzaron a sacar todos los libros para tomarles foto; luego de ello, filmaron al público. Lo sorprendente es que, a pesar de que la librería retiró el logo un día antes de la presentación del libro, desde el despacho de Fabricio Valencia se insistió en una campaña contra la librería, ya que el propio titular del Mincul, el 10 de marzo pasado, anunció desde el Congreso de la República que la librería Fabla Salvaje será denunciada penalmente.

El Ministerio de Cultura se creó en el 2010 para formular, ejecutar y establecer estrategias de promoción cultural de manera inclusiva y accesible, y para realizar acciones de conservación y protección del patrimonio cultural. Hoy, bajo la gestión del ministro Fabricio Valencia, el Mincul se ha convertido en una institución que persigue de manera abusiva a una pequeña librería que abrió sus puertas en la tierra de Mario Vargas Llosa.

César Vallejo, en su novela corta Fabla salvaje, nos habla sobre la pérdida de la cordura de Balta Espinar. Curiosamente, el caso Fabla salvaje también puede representar la locura repentina de un ministro de Cultura, que comienza a derrumbarse.

España-Francia y Alemania-Portugal serán las semifinales de la Nations League

IBÉRICOS Y GALOS

eliminaron en tanda de penales a Países Bajos y Croacia, mientras a germanos le bastó un empate con Italia y a lusitanos en prórroga sacó a Dinamarca.

Se definieron las llaves de semifinales de la Nations League de Europa, tras disputarse los cuatro partidos de Cuartos de Final, en la que dos de ellos tuvieron que irse a la definición de penales, el otro a la prórroga y uno solo en el tiempo reglamentario. Así tenemos que España se medirá ante Francia, mientras que Alemania hará lo propio con Portugal.

En el Estadio Mestalla de Valencia, España y Países Bajos volvieron a empatar 3-3 en los 120' (reglamentario y prórroga), debiendo irse a la tanda de penales,



donde los de la "Furia Roja" ganaron por 5-4. Los goles de España los anotaron Mikel Oyarzabal (8' de penal y 67') y Lamine Yamal (103'), y para los neerlandeses Memphis Depay (54' de pe-

nal), Maatsen (79') y Simons (109' de penal).

Mientras que en el "Parque de los Príncipes" de París, Francia logró equiparar la serie ante Croacia, ganando 2-0 en

los 90', con tantos de Olise (52') y Dembelé (80'). El 2-0 no se movió incluso en los 30' de alargue, recurriendo también a la serie de penales, donde los galos triunfaron por 5-4.

Alemania con susto eliminó a Italia en Dortmund, al empatar 3-3 (global 5-4), tras ir ganando cómodamente 3-0, con los goles de Kimmich (30' de penal), Musiala (36') y Kleindienst (45'). Los italianos reaccionaron en el complemento y empataron con los tantos de Kean (49' y 69'), y Raspadori (90' de penal), no alcanzándole para ir a la prórroga.

Finalmente en Lisboa, Portugal le ganó a Dinamarca 5-2 en la prórroga, tras ganar en los 90' 3-2 y empatar la serie 3-3. Marcaron por los locales Andersen (autogol 36'), Cristiano Ronaldo (76') y Trincao (86'). En el suplementario lo hicieron Trincao (91') y Gonzalo Ramos (115'). Por los daneses anotaron Kristensen (56') y Eriksen (76').



EN EL "SKATEPARK" DE MIRAFLORES

La vieja escuela del skate se hizo presente en 'Volver a los 90's'

Con gran éxito se llevó a cabo el evento 'Volver a los 90's', torneo relámpago de skate que se llevó a cabo el pasado domingo 16 de marzo en el Skatepark de Miraflores, y que tuvo como organizador, al skater olímpico Ángel Caro junto a la Municipalidad de Miraflores.

Con el recinto miraflorentino abarrotado, los skaters de la 'vieja' escuela demostraron su vigencia en este deporte. La competencia se desarrolló en dos categorías: Gran Máster y Máster, y la exhibición de los riders

peruanos fue increíble, en un ambiente de amistad y camaradería.

Tras una ardua competencia, los jueces, entre ellos Ángel Caro, tuvieron una difícil decisión para decidir a los ganadores de ambas categorías: Gran Máster: 1. Giuseppe Queirolo. 2. Yosip Yactayo. 3. Jorge Rebolledo. Categoría Máster: 1. Renzo Ynga. 2. Bruno Bonilla. 3. Jordan Torres. Los ganadores se llevaron premios en efectivo y productos de nuestros auspiciadores y diplomas por su participación.

EL POLIDEPORTIVO DE LA VIDENA FUE EL ESCENARIO

Grand Prix de Esgrima se realizó en el Perú con presencia de estrellas mundiales

Ángel García, presidente de la Federación Deportiva Nacional Peruana de Esgrima, destacó la importancia de que el Perú fuera sede del Grand Prix de su disciplina, que tuvo sus prime-

ros días de combate en el Polideportivo 1 del Centro de Alto rendimiento de la Videna - IPD, certamen que marca un hito importante en el desarrollo de este deporte en el país.



Entre las principales figuras que llegaron a nuestro país están Eleonor Harvey (medalla de bronce olímpica París 2024), Cheung Ka Long (medalla de oro olímpica Tokio 2020 y París 2024), Arianna Errigo, Alice Volvo, Martina Faveretto (medalla de plata en equipos olímpicas París 2024), Máxime Pauty (medalla de plata y oro por equipos Tokio 2020).

Durante estos tres días de competencias, la Videna IPD se ha convertido en una fiesta deportiva. El primer día de combates inició con la rama femenina, en donde Perú tuvo una destacada participación. Asimismo, las competencias continuaron el sábado, con la rama masculina y tuvo como cierre ayer domingo, las finales que se desarrollaron en el Polideportivo 3 de la Videna.

**EL LÍDER DE LA GENERAL
ES LANDO NORRIS****Australiano
Oscar Piastri
ganó el Gran
Premio de China**

El piloto de McLaren, Oscar Piastri fue el ganador del Gran Premio de China y consiguió así su primer triunfo en la actual temporada de Fórmula 1. Tras el triunfo de su compañero Lando Norris la semana pasada en Australia, Piastri le dio ayer domingo la segunda victoria al equipo McLaren. Tras las dos primeras carreras, Norris lidera la tabla con



44 puntos, seguido por Verstappen con 36 y Russell con 35. Piastri es cuarto con 34 unidades.

El australiano arrancó la carrera en la primera posición y pudo mantenerla hasta el final, superando a Norris y George Russell, de Mercedes, quienes completaron el podio.

El neerlandés de Red Bull Max Verstappen terminó en el cuarto lugar.

APERTURA**Los Chankas
y Cienciano
empataron**

En partido pendiente de la cuarta fecha del Torneo Apertura 2025, Deportivo Los Chankas no pudo hacerse fuerte en casa e igualó 0-0 ante Cienciano del Cusco. El compromiso se desarrolló en la ciudad de Andahuaylas.

El cotejo comenzó con el conjunto local tomando la iniciativa de las acciones y atacando el arco contrario en busca del primero que le dé tranquilidad. Los Chankas empezó a lle-



gar más seguido al área de Cienciano, e incluso le anularon un penal a instancias del VAR, pero no encontraron la claridad para romper el cero.

El elenco imperial buscó emparejar el juego en el complemento, pero Los Chankas continuó dominando el partido y volvió a tener chances claras de ponerse arriba en el marcador. Pese al intento de ambos equipos, el marcador no se movió hasta el final y tuvieron que conformarse con repartirse los puntos.

La Selección Peruana viajó ayer por la tarde rumbo a Cali-Colombia, donde harán una escala e incluso entrenarán esta mañana en el Estadio Pascual Guerrero, para luego tomar el charter hacia la ciudad de Maturín, donde mañana martes jugará el partido decisivo ante su similar de Venezuela, desde las 7:00 p.m., buscando ganar y seguir en la pelea por llegar al Repechaje.

Oscar Ibáñez, entrenador de la Selección, habló en conferencia de prensa sobre lo que será el cotejo ante la "Vinotinto", y señaló que ser visitantes no cambiará el plan de juego. "Nos encontramos bien, obviamente el sábado se seguían

recuperando los muchachos que habían tenido mayor participación (ante Bolivia). Hicieron un desgaste importante en lo físico y hoy vamos a mover un poco pensando en lo que puede presentar Venezuela, es un partido importante para nosotros, tenemos el día de hoy para prepararlo y mañana (hoy) en Colombia".

Añadió: "Era importante ganar porque en cada partido hay que sumar, se hizo de una forma importante, sobre todo en el primer tiempo. Hay muchas cosas positivas, los delanteros volvieron a hacer gol, los muchachos que ingresaron mejoraron algunas cosas que había que hacer, eso habla bien de Perú como equipo, todos atentos, todos meti-

dos. Era importante para el hincha también, la selección es una de las pocas cosas que unen y le cambian el humor al país. Para los muchachos y la gente era importante", destacó.

Con respecto a la alineación adelantó: "La vamos a definir recién mañana, están todos aptos y eso es lo bueno, todos están disponibles y todos quieren jugar. Es sumamente importante los que arrancan como los que están de recambio y quedó demostrado en el último partido".

En referencia a Renzo Garcés comentó: "Tiene una regularidad importante y eso es bueno para cualquier jugador. Independientemente si juega o no, es un jugador importante en la selección".

BUEN VIAJE MUCHACHOS



SELECCIÓN ENTRENÓ AYER EN VIDENA Y LUEGO ENRUMBÓ A CALI-COLOMBIA DONDE ENTRENARÁN Y HOY VUELAN A MATURÍN PARA COTEJO CON VENEZUELA

